

## SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004

**DIA:** 3 de Junio de 2.004

**HORA:** 15:45

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	17:50	20:00
Ing. Hector Solá Alsina	16:20	17:50
<b>Lic. Sara Elena Acosta</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Dr. Julio Rubén Nasser</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Lic. Catalina Buliubasich</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Ing. Juan Francisco Ramos</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
Cr. Víctor Hugo Claros	15:55	20:00
<b>Ing. Margarita Armada de Romano</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Lic. María del Valle Correa Rojas</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Dr. José Alfredo Espíndola</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Dr. Raúl Eudocio Seggiaro</b>	<b>15:45</b>	<b>18:45</b>
<b>Dra. Sonia Alvarez</b>	<b>15:45</b>	<b>19:00</b>
Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo	16:10	18:50
<b>Géol. Eduardo Gallardo</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
Lic. Elizabeth Matus	16:15	20:00
<b>Prof. María Rosa Percello</b>	<b>15:45</b>	<b>18:20</b>
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:10	18:20
<b>Ing. Eduardo Frederick Elías</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
C.U. Marcelo Fernández	18:20	20:00
<b>Sr. Juan Martín Figueroa Guardo</b>	<b>15:45</b>	<b>18:30</b>
Sr. Sebastián Cristófari	18:30	20:00
<b>Sr. Norberto Martínez Mo</b>	<b>15:45</b>	<b>18:15</b>
Sr. Víctor Leopoldo Chalup	16:20	18:40
Sr. Juan Javier Lera	19:00	20:00
Sr. Adrián José Avendaño	16:20	20:00
<b>Sr. José Villegas Bautista</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
<b>Sr. Carlos Mario Márquez</b>	<b>15:45</b>	<b>20:00</b>
Sr. Mario Armando Cejas	15:55	20:00

### **FUNCIONARIOS PRESENTES**

Lic. Nieve Chávez

Lic. Elvio Edgardo Alanís  
Dra. Ada Judith Franco  
Ing. María Cristina Camardelli  
Prof. Juan Antonio Barbosa

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Cr. Marcelo Enrique Gauffín  
Ing. Sergio Horacio Reyes

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas

a) La consejera Correa rojas solicita se incorpore al Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 2.516/97, que cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba por mayoría.

2. Asuntos entrados:

a) Expediente N° 1.632/04: Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal. Solicita designación de la Prof. Marta Torino como Directora de la Sede mencionada, sobre la base las elecciones del 16/04/04 y en el marco del artículo 100, inc. 34 del Estatuto Universitario.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración la designación solicitada.  
Se vota y aprueba.

b) Expediente N° 21.037/04: Consejo Asesor de I.E.M.-Salta "Dr. Arturo Oñativia". Eleva propuesta de designación de la Prof. Patricia Alonso de Caso como Directora y de las Prof. Mónica Jorgensen y Silvia Patricia Castillo en los cargos de vicedirectores, en el marco del artículo 100, inc. 33 del Estatuto Universitario.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones.

El consejero Cristófari considera necesario rechazar por improcedente el último párrafo de la nota de elevación de la Directora.

La consejera Percello coincide con el consejero preopinante

La consejera Buliubasich manifiesta su acuerdo con lo expresado por el consejero Cristófari y entiende que sería necesario un llamado de atención a la Directora saliente por lo expresado en la nota.

El consejero Ramos da lectura al acta del Consejo Asesor y expresa que la funcionaria reflejó en su nota lo sucedido en la reunión del Consejo Asesor.

El consejero Seggiaro expresa que a su entender corresponde aplicar un llamado de atención porque distorsionó lo resuelto por el Consejo Asesor.

El consejero Ramos solicita que se hagan dos votaciones, una por la designación y otra por la sanción.

Por Presidencia se pone a consideración la designación de las autoridades propuestas.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

La consejera Buliubasich solicita que por el tema de la sanción, pase a Comisión de Interpretación y Reglamento para su mejor estudio..

El consejero Cristófari mociona que el Cuerpo se constituya en comisión y trate inmediatamente el tema.

La Prof. Dora Davies, consejera por el claustro de profesores en el Consejo Asesor del I.E.M. aclara que fue ella quien realizó la moción y sostiene que se puede proponer el nombre de la Prof. Núñez.

El consejero Cejas mociona que el Consejo se constituya en Comisión con el objeto de elaborar un despacho y aplicar sanciones a la Directora saliente.

El Prof. Barbosa expresa que en resguardo de los derechos constitucionales de la Directora saliente, el tema debe ser analizado en Comisión.

El consejero Cristófari retira su moción.

El consejero Cejas retira su moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Buliubasich, en el sentido que el tema pase a Comisión.  
Se vota y aprueba.

2-c) Sra. Rectora. Pone a consideración Resolución C.S. N° 104/04 y Actas Acuerdos firmadas entre el Ministerio de Educación, C.I.N., FATUN y CONADU.

La Ing. Pérez de Bianchi informa sobre las Actas Acuerdo y la situación de las universidades con respecto a la aplicación de las mismas, especialmente en lo referido a los incrementos salariales.

Agrega que a solicitud de la Secretaría de Políticas Universitarias se debe elevar hasta el día 4/6 un cálculo sobre los requerimientos financieros que la Universidad tiene para aplicar los aumentos.

El consejero Claros expresa que la Comisión de Hacienda analizó la situación.

El consejero Ramos mociona que se delegue en la Comisión de Hacienda la elaboración de una propuesta y en la Sra. Rectora la elevación de la información solicitada.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar el tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:00 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:30 el Consejo Superior retoma la Séptima Sesión Ordinaria.

d) Sra. Rectora. Pone a consideración. Resolución N° 184/04 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste por la que se rechaza lo actuado por la Sra. Juez Titular del Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Resistencia, por considerarlo lesivo a la autonomía universitaria.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La Ing. Pérez de Bianchi considera que puede enviar la Resolución en cuestión a Asesoría Jurídica para que emita dictamen.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

e) Consejera Prof. Lic. María del Valle Correa Rojas. Solicita licencia como consejera por el estamento profesores de la Fac. Cs. De la Salud, por un lapso de 6 meses a partir del 01/07/2.004.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la licencia solicitada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Correa Rojas.

### 3. Consideración de Actas:

- a) Decimoquinta Sesión Ordinaria – 2.003
- b) Decimosexta Sesión Ordinaria – 2.003
- c) Decimoséptima Sesión Ordinaria – 2.003
- d) Quinta Sesión Ordinaria – Año 2.004
- b) Sexta Sesión Ordinaria – Año 2.004

3-d) El consejero Espíndola manifiesta que en Asuntos Entrados solicitó conste en actas que se abstuvo en el tratamiento del gabinete propuesto por la Sra. Rectora porque el mismo fue presentado en la campaña electoral y como ganó, para él era suficiente.

3-e) El consejero Espíndola considera necesario incorporar, en el punto 2, el listado de comisiones y en el punto 3 aclara que él solicitó que conste en actas que se diera vista a las personas involucradas.

Agrega que en el convencimiento que se dio vista de las actas correspondientes, mociona que se aprueben.

El consejero Márquez aclara que donde dice “consejero Quintana”, debe decir “alumno o señor Quintana” ya que no es consejero.

Por Presidencia se ponen a consideración las actas correspondientes al punto 3.

Se vota y aprueban.

Se registran tres abstenciones.

La consejera Buliubasich propone que se traten en bloque los puntos 4, 5, 7, 8, 9 y 10.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

La consejera Matus da lectura a los Despachos correspondientes:

4. Expediente N° 4.217/02: Facultad de Humanidades. Llama a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Antropología Rural”.

Despacho N° 114/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Lic. Julio Eduardo Fernández Muños en el cargo de referencia.

5. Expediente N° 4.572/03: Facultad de Humanidades. Llama a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Historia de la Filosofía Medieval”.

Despacho N° 115/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Dr. Julio Raúl Méndez en el cargo de referencia.

7. Expediente N° 21.028/03: Sr. Rector de la Universidad. Llama a concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor regular de los espacios curriculares IDIOMA NACIONAL y LITERATURA de 2° año del I.E.M.-SALTA

Despacho N° 111/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof. Roberto Raúl CRUZ en el cargo de referencia.

8. Expediente N° 21.028/03: Sr. Rector de la Universidad. Llama a concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor regular de los espacios curriculares IDIOMA NACIONAL y LITERATURA de 1° año del I.E.M.-SALTA

Despacho N° 112/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof. Víctor Hugo ARANCIBIA en el cargo de referencia.

9. Expediente N° 21.024/03: Sr. Rector de la Universidad. Llama a concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de P.T.P.3-18 UH Asignatura IDIOMA NACIONAL y LITERATURA de 3° año del I.E.M.-SALTA

Despacho N° 113/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY en el cargo de referencia.

10. Expediente N° 21.048/03: Sr. Rector de la Universidad. Llama a concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir tres cargos de Profesor con 9 UH Asignatura INFORMÁTICA de 1°, 2° y 3° año del I.E.M.-SALTA

Despacho N° 116/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof. Fernando Gabriel DIAZ PINEL en el cargo de referencia.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos Nros. 114/04; 115/04; 111/04; 112/04; 113/04 y 116/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueban por unanimidad.

6. Expediente N° 21.037/90: Profesora María Teresa Polanco Sajama presenta su renuncia al

cargo PTP 4 del I.E.M. “Dr. Arturo Oñativia”.

Despacho N° 110/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aceptar la renuncia de la Prof. María Teresa Polanco Sajama al cargo de referencia.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 21.024/03: Sr. Rector de la Universidad. Llama a concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir tres cargos de la Asignatura GEOGRAFÍA de 1º, 2º y 3º año del I.E.M.-SALTA

Despacho N° 117/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 4.028/04: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita cese de funciones como docente regular y posterior contratación de la Prof. María Esther Torino.

Despacho N° 109/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones y autorizar a la Facultad de Humanidades su contratación.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en que, està de acuerdo con el cese de funciones de la Prof. Torino, pero no en su contratación ya que no fue designada como Profesor Extraordinario.

13. Expediente N° 8.044/98: Sr. ZAPANA TORIBIO. Solicita se lo incluya en la Planta de P.A.U.-Area Dpto. de Patrimonio de esta Facultad de Cs. Exactas.

Despacho N° 49/04 de Comisión de Hacienda, aconsejando hacer lugar a lo solicitado

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 2.526/04: Prof. Zulma Palermo, Secretaria Académica electa de esta Universidad. Solicita refuerzo de personal afectado a actividades académicas propias de esa Secretaría.

Despacho N° 54/04 de Comisión de Hacienda, aconsejando asignar un aumento de dedicación docente y una designación en partida docente vacante, en forma temporaria y hasta el término de la gestión.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Matus.

15. Expediente N° 12.224/03: Lic. Estela Briones, Directora del telefono de la salud. Solicita la transferencia al Servicio de Extensión Universitario “El Teléfono de la Salud” del cargo de Aux. Docente- Simple- Planta de Rectorado.

Despacho N° 50/04 de Comisión de Hacienda, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Claros da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 822/01: Secretaria Administrativa. Solicita modificación de Planta de P.A.U.

Despacho N° 50/04 de Comisión de Hacienda, aconsejando hacer lugar a lo solicitado por Res. R. N° 525/04 art. 2°.

La consejera Buliubasich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 1.630/03: Dirección General de Administración. Presenta pedido de permuta entre la Sra. Patricia Manjarrés y la Srta. Hilda Homes.



Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado de la consejera Matus.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al Dr. Espíndola.

Siendo horas 20:00 y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.004.

Mvcc/JAB.